ACTA REUNION CONSEJO DE DESARROLLO CESFAM ÑIQUEN

FECHA: Jueves 26 de Septiembre de 2019.-

TABLA.-

1.- Bienvenida

2.- Saludos Señorita Evelin López Castillo, directora Cesfam Ñiquén

3.- Saludos señor Alcalde de la comuna de Ñiquén don Manuel Alejandro Pino Turra

4.- Lectura Acta Anterior (Agosto de 2019)

5.- Realización de evaluación participativa por parte del consejo de desarrollo, respecto al plan de participación año 2019

6.- Exposición sobre la obesidad infantil, expone Srta. Angélica Torres Caro, nutricionista programa vida sana del cesfam de Ñiquén.

7.- Varios (Informaciones varias, acuerdos entre otras cosas)

8.- Despedida

Desarrollo

1.-Se inicia la reunión a las 9:40 Hrs., presidida por la presidenta del consejo de desarrollo Sra. Rina Zarate Sepúlveda, quien inicia la sesión en nombre de Dios, agradeciendo siempre la importantísima asistencia de la asamblea.

2.- El señor alcalde de la comuna de Ñiquén, don Manuel Alejandro Pino Turra, entrega saludo a la concurrencia, motivando a seguir adelante con tan importante labor de la comunidad en el ámbito de la salud, como lo es la existencia del consejo de desarrollo, la vinculación de participación por excelencia entre el equipo de salud y la comunidad, al mismo tiempo, invita a seguir trabajando en conjunto en pos de una mejor salud para los habitantes de la comuna de Ñiquén. Además señala la importancia de la asistencia del inter sector, sobretodo de educación, para lo cual encargado de participación social a expresa solicitud de señor alcalde, reforzara la convocatoria del representante de educación, dado que, son actores fundamentales en los cambios que deseamos realizar a nivel de estilos de vida saludables en la comuna y la primera infancia y la adolescencia son fundamentales para promocionar estos cambios.

3.-Señorita Evelin López, directora del cesfam de Ñiquén, entrega saludo a la asamblea. Por otro lado, informa que en la semana se han suscitado dos urgencias con código azul en el cesfam, es decir, que podría corresponder a una situación de riesgo vital, si es que, no se hubiese actuado a tiempo. El común denominador de estos tres casos es que correspondería a problemáticas relativas a accidentes cerebro vasculares, ante lo, cual vuelve a realizar hincapié en el auto cuidado de la población, dado que, muchos de estos problemas de salud se deben a malos hábitos alimenticios y falta de actividad física, de ahí la importancia de la promoción de la salud en la atención primaria. Además refiere que sería importante gestionar alguna educación a los miembros del consejo de desarrollo, en torno al manejo de la epilepsia, puesto que, se ha denotado algún desconocimiento en este sentido.

4.- Se da lectura a la última acta, correspondiente al mes de Agosto de 2019. El acta es aprobada sin observaciones por la asamblea del consejo de desarrollo.

5.- **Se realiza evaluación participativa del plan de participación año 2019**, entre equipo de salud del cesfam de Ñiquén y los socios del consejo de desarrollo, dando valor a la fundamental participación de la comunidad en este proceso.

Al 30 de septiembre de 2019, se concluye que se lleva un 69,2% de cumplimiento de las actividades, lo que es evaluado positivamente por la asamblea.

6.- Se realiza exposición sobre la obesidad infantil, expone Srta. Angélica Torres Caro, nutricionista programa vida sana del cesfam de Ñiquén, quien entrega cifras alarmantes acerca de la prevalencia de la enfermedad y como hemos pasado desde un problema de desnutrición infantil al de obesidad infantil, transformándose en un problema de salud pública, del cual todos somos responsables como sociedad, sin duda, en primer instancia la familia , lugar donde se crean los hábitos y los adultos somos modelos para los niños, realiza presentación con diapositivas, instando a prevenir la obesidad por medio de una alimentación saludable, realización de actividad física, consumo de agua, es decir, hábitos de estilos de vida saludables en general, lo cual contribuirá a bajar las tasas de obesidad y sobretodo la infantil en el futuro, lo que repercutirá que tengamos menos personas con enfermedades crónicas como lo es la diabetes y la hipertensión. La asamblea agradece la intervención, retroalimentando el proceso con preguntas, las cuales fueron respondidas por la profesional mencionada anteriormente.

7.- En varios, socia señora María aguayo, sugiere realizar gestión en hogar de ancianos Lisandro de la Fuente, a modo de que miembros del consejo de desarrollo, puedan ir a realizar visita de estimulación cognitiva a los adultos mayores, de una manera más permanente, para eso señora María pone su experiencia en el tema para poder ir liderando este proceso, sugerencia es aceptada por el consejo y se gestionara de la mejor manera posible esta actividad.

8.- En varios también, señora Rina Zarate Sepúlveda, presidenta del consejo ahonda en la importancia de ir generando recursos a través de bingos o rifas. En este sentido la asamblea acuerda realizar rifa, para lo cual se solicitaran premios, realizando carta tipo de solicitud, para tal gestión. El premio principal seria una canasta familiar, la que estaría constituida por donaciones de los mismos socios del consejo de desarrollo, el resto de los premios serian donados, según lleguen.

9.- Encargado de participación social informa que el día 9 de Octubre se realizara conmemoración del día del usuario en el cesfam de San Gregorio, la idea es realizar algo similar al año pasado, es decir, la promoción de las hierbas medicinales a través de infusiones, las cuales serán ofrecidas para degustación en la sala de espera, aprovechando la ocasión para educar entorno a las propiedades de las hierbas medicinales, previamente validadas por el ministerio de salud. El objetivo es fomentar el uso de esta terapia complementaria y al mismo tiempo se reconoce el valor y la dignidad humana del usuario de salud.

10.- Encargado de participación social informa que fue aprobado iniciativa de invernadero comunitario en el sector de Chacay, el objetivo es trabajar y difundir la agro ecología, obteniendo verduras frescas y sanas por medio del abono natural, lo que llevara a la comunidad de Chacay a empoderarse y tomar esta práctica como algo habitual, logrando mejorar su calidad de vida. Cabe señalar que este logro es en conjunto entre el programa de participación social, salud ambiental, la comunidad de Chacay y la seremi de salud región de Ñuble, quienes son los que aportan los recursos, en el caso de este proyecto $950.000 mil pesos.

11.- Encargado de participación social refiere que el día 29 de Octubre se realizara en San Gregorio Jornada sobre el Cáncer, la cual es organizada por la microred san Carlos, el objetivo es que cada consejo de desarrollo de la microred, pueda llevar agentes comunitarios, con el fin de que puedan recibir conocimiento y a la vez replicarlo en sus comunidades, a fin de minimizar los factores de riesgo que potencian la aparición de esta enfermedad. Esta actividad se realizara en el auditorio de la biblioteca municipal, asignando cupos, los que serán informados en la reunión del 17 de Octubre.

12.- Encargado de participación social informa que el día 5 de Noviembre de 2019, se realizara jornada de intercambio de experiencia con el consejo de desarrollo del cesfam de los volcanes, en primer lugar se realizara en la comuna de Ñiquén, posteriormente el año 2020, se realizara en Chillan específicamente en el centro de salud familiar de los volcanes, siendo ellos los anfitriones en esa ocasión

13.-. Señora Rina Zarate Sepúlveda, presidenta del consejo de desarrollo agradece la participación, se despide e informa que la próxima reunión del consejo se realizara el día 17 de Octubre de 2019.

14. Se da término a la reunión de consejo de desarrollo a las 12:40 hrs.-

Silvia Ascencio Fuentes

Secretaria consejo de desarrollo

Rina Zarate Sepúlveda.

Presidenta consejo de desarrollo

CONSEJO DE DESARROLLO DEL
CONSULTORIO DE SAN GREGORIO
Pers. Jurid. N° 47168
del 9.11.2001 - Ñiquén

José M. Jiménez Martínez

Encargado participación social

Cesfam Ñiquén

Evelin López Castillo

Directora Cesfam Ñiquén

ENCARGADA(O) DE PARTICIPACION SOCIAL
CESFAM ÑIQUEN

I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
DIRECTOR
CESFAM ÑIQUEN
SAN GREGORIO REGION ÑUBLE